



ACTA N° 662

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 08 días del mes de agosto de 2016, siendo las 13.00 hs., se reúnen los siguientes integrantes del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias de la Administración: Claustro de Profesores: Cr. Mario Eidenson, Cr. Ricardo Lorenzo, Esp. Goenaga Analía, Mg. (Cra.) Lucrecia Obiol y Mg. (Cr.) Claudio Miliozzi. Claustro de Auxiliares: sin representantes presentes; Claustro de Alumnos: Carduz Martín Ignacio, Espinosa María Florencia y Lass Fernando Gabriel. Preside la reunión la Directora-Decana Mg. (Cra.) Regina Durán y como Secretario el Cr. Carlos A. Ferreira en carácter de Secretario Académico. Por reunir el quórum necesario para sesionar, se disponen a tratar el siguiente orden del día:

Departamento de Ciencias de la Administración Reunión Consejo Departamental

Día 22 de agosto de 2016 a las 13:00 hs.

INFORMES DE DIRECCIÓN

Se informa a los Sres. Consejeros que la Junta Electoral solicitó al Departamento de Ciencias de la Administración mediante correo electrónico del 11 de agosto que se informe antes del 19 de agosto los datos del Coordinador Titular y Suplente para las elecciones del corriente año. Nuestra Unidad Académica informó: Coordinador Titular: Cr. Javier Lorda y Coordinador Suplente: Cr. Luis Emilio Jouglard

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación Acta 661.

Docentes: Concursos - Designaciones - Notas

2. Visto el dictamen del jurado que intervino en el concurso público para la designación de un Ayudante de Docencia B Dedicación Simple en la asignatura Comercialización LA (código 1540) de la carrera de Licenciatura en Administración se propone designar en el cargo a Aguiar Aldo Matías. Expediente 1063/2016.
3. Nota presentada por la Prof. Diana Albanese mediante la cual solicita otorgar asignación complementaria para la Cra. María de los Ángeles López, financiada con crédito presupuestario disponible por el Subsidio por Maternidad abonado por la ANSeS, correspondiente a la Ayudante de la asignatura Auditoría Mariana Bonifazi. El período de



licencia informado en la nota es desde el 31/08/2016 hasta el 26/02/2016. El crédito disponible equivale a 3 (tres) meses.

4. Nota presentada por la Prof. Analía Goenaga mediante la cual solicita otorgar asignación complementaria para la Esp. (Cra.) Geraldina Bauer, financiada con crédito presupuestario disponible por el Subsidio por Maternidad abonado por la ANSeS, correspondiente a la Ayudante de la asignatura Contabilidad Básica Cra. Guillermina Vizcaino. El inicio del período de licencia informado en la nota es a partir del 16 de septiembre del corriente.
5. Nota presentada por la Prof. Claudia Pasquaré mediante la cual solicita autorización para el financiamiento de pasajes para asistir al III Congreso Latinoamericano de Administración (CONLAD) a desarrollarse los días 12 y 13 de septiembre del corriente en la ciudad de Posadas.
6. Designación como función inherente al cargo de la Prof. Cristina Lagier para el dictado de la asignatura: Laboratorio de Comunicación Académica y Profesional (código 1712) a dictarse durante el segundo cuatrimestre de 2016.

Convenios Prácticas Profesionales Supervisadas y Pasantías

7. Aval al Convenio Marco de Practica Profesional Supervisada entre Estudio Contable Impositivo Cr. Rubén Rivera y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 2059/2016.
8. Aval al Convenio Marco de Pasantías entre Estudio Contable Perotti y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 2075/2016.
9. Aval al Convenio Marco de Práctica Profesional Supervisada entre Estudio Contable María Soledad Abbate y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 2076/2016.
10. Aval al Convenio Marco de Práctica Profesional Supervisada entre Distribuidora Bahía Patagonia TF SRL y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 2099/2016.
11. Aval al Convenio Marco de Práctica Profesional Supervisada entre Estudio Contable Zoppolo Jorge Pablo y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 2100/2016.
12. Aval al Convenio Marco de Práctica Profesional Supervisada entre la Fundación "Llegar a Ver" y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 2171/2016.
13. Aval al Convenio Marco de Pasantías entre Droguería IB SA y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 2075/2016.



14. Aval al Convenio Marco de Práctica Profesional Supervisada entre Estudio Contable Azcona y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 2148/2016.
15. Aval al Convenio Marco de Práctica Profesional Supervisada entre Estudio Contable e Impositivo Anibal Enrique Burg y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 2229/2016.

INFORME DE COMISIONES

Comisión de Curricular de Contador Público

Visto el informe de comisión se sugiere:

16. Aprobar el Programa de la asignatura Auditoría, código 1504.
17. Aprobar el Programa de la asignatura Administración código 1539.
18. Aprobar el Programa de la asignatura Administración Financiera I código 1511.
19. Aprobar la tabla de equivalencias entre el Plan 2009 versión 1 y el Plan 2010 versión 2.
20. Aprobar los Planes de la carrera de Contador Público 1989 versión 4, Plan 2007 versión 2, Plan 2009 versión 1 y 2010 versión 2 para su difusión en el sitio institucional de acuerdo a lo solicitado por los representantes alumnos en el Consejo Departamental.
21. Aprobar la solicitud de reválida presentada por la alumna Giorgetti Valeria LU: 66103, materia solicitada Contabilidad para Economistas (código 1552).
22. Aprobar la solicitud de reválida presentada por la alumna Bravo Brigida LU: 50969 de las siguientes materias: Gabinete de Contabilidad (código 1598), Contabilidad I (código 1536), Contabilidad II (código 1537), Administración I (código 1513), Act. Profesional Societaria II (código 1510), Procesamiento de Datos (código 1836) y Actuación Prof. Societaria I (código 1509)
23. Aprobar la solicitud de equivalencia presentada por la alumna Sepetich Marta LU: 67290, materia cursada Actuación Judicial y materia cursada solicitada Actuación Profesional Judicial.
24. Aprobar la solicitud de equivalencia presentada por el alumno Paz Gustavo Alejandro LU: 74934.



25. Aprobar la solicitud de excepción presentada por la alumna Risueño Giuliana LU: 112313.

Comisión de Curricular de Licenciatura en Administración

Visto el informe de comisión se sugiere:

26. Aprobar el Programa de la asignatura Empresa y Responsabilidad Social, código 1622.
27. Aprobar la solicitud de reválida, presentada por el alumno Pascuali Carlos Antonio LU: 46706.
28. Aprobar la solicitud de reválida, presentada por el alumno Olstein Ariel Pedro LU: 57745.

Comisión de Práctica Final de la Carrera

Visto el informe de comisión se sugiere:

29. Aprobar la Práctica Final de Carrera de la alumna Neumann Mariana LU: 87403 en modalidad 1: PPS en Maltería Pampa SA.
30. Aprobar la Práctica Final de Carrera de la alumna Hielkema Lorelei LU: 89110 en modalidad 1: PPS Tinca y CIA SRL.

Comisión de Enseñanza

Visto el informe de comisión se sugiere:

31. Aprobar la prórroga al vencimiento de materias solicitada por el alumno Sánchez Damián Javier LU: 79365.
32. No dar lugar a la solicitud excepción para rendir una materia sin tener las correlativas por cursado paralelo solicitado por el alumno Jouglard Schmidt Germán María LU: 109065.



Posgrado y Comisión de Posgrado

33. Propuesta del curso de posgrado sobre “Metodología: Formación y estrategias de enseñanza, investigación, evaluación, gestión y carrera”, a cargo del profesor Dr. Henrique Freitas, a dictarse en el segundo semestre de 2016 en el marco del proyecto CAFP-BA 047/13.
34. Documentación para la inscripción formal a la Maestría Administración de la candidata Lic. Carmen Boccatonda, DNI 31.779.843. Tema de tesis: “Análisis comparativo de la central de compras cooperativa de la FACC y la Coop. Italia”. Director propuesto: Dr. Fernando Campa Planas (URV). Co-directora propuesta: Dra. Lucía Banchieri (UNS).

Comisión de Práctica Profesional Supervisada

Visto el informe de comisión se sugiere:

35. Aprobar la Práctica Profesional Supervisada de la alumna Menna Marianela, LU: 93558 cumplida por PPS en el Estudio Contable e Impositivo Juan Chalde.
36. Aprobar la Práctica Profesional Supervisada de la alumna Esposito Clara Inés, LU: 93576 cumplida por PPS en el Estudio Contable Espósito Vago.
37. Aprobar la Práctica Profesional Supervisada del alumno Dominguez Nicolás Gonzalo, LU: 89309 cumplida por PPS en el Estudio Contable Bares Fabián Anibal.
38. Aprobar la Práctica Profesional Supervisada de la alumna Flores Johanna Jacqueline, LU: 96425 cumplida por PPS en el Hospital Penna.
39. Aprobar la Práctica Profesional Supervisada de la alumna Lo Surdo Filippi, Cynthia Natalia, LU: 86416 cumplida por Pasantía Educativa en el Estudio Pirillo.
40. Aprobar la Práctica Profesional Supervisada del alumno Bacci Juan Ignacio , LU: 93518 cumplida por Beca según Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre Ministerio de Educación de la Nación, la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires y la UNS 1188/14.
41. Aprobar la Práctica Profesional Supervisada del alumno Belate Nicolás, LU: 94547 cumplida por Experiencia Laboral compatible en Glencore.
42. No aprobar la Práctica Profesional Supervisada de la alumna Reyner María Cielo, LU: 88954 cumplida por Pasantía Educativa en Glencore Cereales SA.



43. Aprobar la Práctica Profesional Supervisada de la alumna Moriones Juliana, LU: 102663 cumplida por experiencia laboral compatible en Price Waterhouse & Co SRL.
44. Aprobar la Práctica Profesional Supervisada de la alumna Iturrioz Belén María, LU: 85189 cumplida por PPS en el Estudio Contable Rueda y Asociados.
45. Aprobar la Práctica Profesional Supervisada de la alumna Pietrasanta María Candelaria, LU: 96159 cumplida por Experiencia Laboral Compatible en Estudio Contable Faure Guillermo.



**Departamento de Ciencias de la Administración
Reunión Consejo Departamental**

Día 22 de agosto de 2016 a las 13:00 hs.

INFORMES DE DIRECCIÓN

Se informa a los Sres. Consejeros que la Junta Electoral solicitó al Departamento de Ciencias de la Administración mediante correo electrónico del 11 de agosto que se informe antes del 19 de agosto los datos del Coordinador Titular y Suplente para las elecciones del corriente año. Nuestra Unidad Académica informó: Coordinador Titular: Cr. Javier Lorda y Coordinador Suplente: Cr. Luis Emilio Jouglard

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1. Los consejeros aprueban por unanimidad el Acta 661.

Docentes: Concursos - Designaciones - Notas

Punto 2. Visto el dictamen del jurado que intervino en el concurso público para la designación de un Ayudante de Docencia B Dedicación Simple en la asignatura Comercialización LA (código 1540) de la carrera de Licenciatura en Administración los consejeros aprueban por unanimidad designar en el cargo a Aguiar Aldo Matías. Expediente 1063/2016.

Punto 3. Visto la nota presentada por la Prof. Diana Albanese los consejeros aprueban por unanimidad otorgar asignación complementaria para la Cra. María de los Ángeles López, financiada con crédito presupuestario disponible por el Subsidio por Maternidad abonado por la ANSeS, correspondiente a la Ayudante de la asignatura Auditoría Mariana Bonifazi. El período de licencia informado en la nota es desde el 31/08/2016 hasta el 26/02/2016 y el crédito disponible equivale a 3 (tres) meses de designación.

Punto 4. Visto la nota presentada por la Prof. Analía Goenaga los consejeros aprueban por unanimidad otorgar asignación complementaria para la Esp. (Cra.) Geraldina Bauer, financiada con crédito presupuestario disponible por el Subsidio por Maternidad abonado por la ANSeS, correspondiente a la Ayudante de la asignatura Contabilidad Básica Cra. Guillermina Vizcaino. El inicio del período de licencia informado en la nota es a partir del 16 de septiembre del corriente.



Punto 5. Visto la nota presentada por la Prof. Claudia Pasquaré los consejeros no hacen lugar a la solicitud de financiamiento de pasajes para asistir al III Congreso Latinoamericano de Administración (CONLAD) a desarrollarse los días 12 y 13 de septiembre del corriente en la ciudad de Posadas, de acuerdo a lo dispuesto por la RCDCA 202/2016 del 11 de mayo del corriente se dispone que las ayudas financieras se otorgan a los docentes del Departamento de Ciencias de la Administración con Dedicación Simple que asistan a Jornadas, Congresos y/o Simposios y realicen presentación de trabajos.

Punto 6. Los consejeros aprueban por unanimidad la designación como función inherente al cargo de la Prof. Cristina Lagier y la Aux. Andrea Rivero para el dictado de la asignatura: Laboratorio de Comunicación Académica y Profesional (código 1712) a dictarse durante el segundo cuatrimestre de 2016.

Convenios Prácticas Profesionales Supervisadas y Pasantías

Punto 7. Los consejeros aprueban por unanimidad otorgar el aval al Convenio Marco de Practica Profesional Supervisada entre Estudio Contable Impositivo Cr. Rubén Rivera y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 2059/2016.

Punto 8. Los consejeros aprueban por unanimidad otorgar el aval al Convenio Marco de Pasantías entre Estudio Contable Perotti y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 2075/2016.

Punto 9. Los consejeros aprueban por unanimidad otorgar el aval al Convenio Marco de Práctica Profesional Supervisada entre Estudio Contable María Soledad Abbate y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 2076/2016.

Punto 10. Los consejeros aprueban por unanimidad otorgar el aval al Convenio Marco de Práctica Profesional Supervisada entre Distribuidora Bahía Patagonia TF SRL y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 2099/2016.

Punto 11. Los consejeros aprueban por unanimidad otorgar el aval al Convenio Marco de Práctica Profesional Supervisada entre Estudio Contable Zoppolo Jorge Pablo y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 2100/2016.

Punto 12. Los consejeros aprueban por unanimidad otorgar el aval al Convenio Marco de Práctica Profesional Supervisada entre la Fundación "Llegar a Ver" y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 2171/2016.

Punto 13. Los consejeros aprueban por unanimidad otorgar el aval al Convenio Marco de Pasantías entre Droguería IB SA y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 2075/2016.



Punto 14. Los consejeros aprueban por unanimidad otorgar el aval al Convenio Marco de Práctica Profesional Supervisada entre Estudio Contable Azcona y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 2148/2016.

Punto 15. Los consejeros aprueban por unanimidad otorgar el aval al Convenio Marco de Práctica Profesional Supervisada entre Estudio Contable e Impositivo Aníbal Enrique Burg y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 2229/2016.

INFORME DE COMISIONES

Comisión de Curricular de Contador Público

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

Punto 16. El Programa de la asignatura Auditoría, código 1504.

Punto 17. El Programa de la asignatura Administración código 1539.

Punto 18. El Programa de la asignatura Administración Financiera I código 1511.

Punto 19. La tabla de equivalencias entre el Plan 2009 versión 1 y el Plan 2010 versión 2.

Punto 20. Los Planes de la carrera de Contador Público 1989 versión 4, Plan 2007 versión 2, Plan 2009 versión 1 y 2010 versión 2 para su difusión en el sitio institucional de acuerdo a lo solicitado por los representantes alumnos en el Consejo Departamental.

Punto 21. La solicitud de reválida presentada por la alumna Giorgetti Valeria LU: 66103, materia solicitada Contabilidad para Economistas (código 1552).

Punto 22. La solicitud de reválida presentada por la alumna Bravo Brigida LU: 50969 de las siguientes materias: Gabinete de Contabilidad (código 1598), Contabilidad I (código 1536), Contabilidad II (código 1537), Administración I (código 1513), Act. Profesional Societaria II (código 1510), Procesamiento de Datos (código 1836) y Actuación Prof. Societaria I (código 1509)

Punto 23. La solicitud de equivalencia presentada por la alumna Sepetich Marta LU: 67290, materia cursada Actuación Judicial y materia cursada solicitada Actuación Profesional Judicial.



Punto 24. Las solicitudes de equivalencia presentada por el alumno Paz Gustavo Alejandro LU: 74934: a) Materia Aprobada Contador Público Plan 1989 Contabilidad I (código 1536) por Materias Solicitada Contador Público Plan 2016 Contabilidad II C (código 1643); b) Materias Cursadas Contador Público Plan 1989 Contabilidad II (código 1537) y Administración Rural (código 1556) por Cursadas Solicitadas Contador Público Plan 2016 Contabilidad III C (código 1644) y Actuación Profesional en Empresas Agropecuarias (código 1669).

Punto 25. La solicitud de excepción presentada por la alumna Risueño Giuliana LU: 112313.

Comisión de Curricular de Licenciatura en Administración

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

Punto 26. El Programa de la asignatura Empresa y Responsabilidad Social, código 1622.

Punto 27. La solicitud de reválida, presentada por el alumno Pascuali Carlos Antonio LU: 46706.

Punto 28. La solicitud de reválida, presentada por el alumno Olstein Ariel Pedro LU: 57745.

Comisión de Práctica Final de la Carrera

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

Punto 29. La Práctica Final de Carrera de la alumna Neumann Mariana LU: 87403 en modalidad 1: PPS en Maltería Pampa SA.

Punto 30. La Práctica Final de Carrera de la alumna Hielkema Lorelei LU: 89110 en modalidad 1: PPS Tinca y CIA SRL.

Comisión de Enseñanza

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

Punto 31. La prórroga al vencimiento de materias solicitada por el alumno Sánchez Damián Javier LU: 79365.



Punto 32. No dar lugar a la solicitud excepción para rendir una materia sin tener las correlativas por cursado paralelo solicitado por el alumno Jouglard Schmidt Germán María LU: 109065.

Posgrado y Comisión de Posgrado

Punto 33. Propuesta del curso de posgrado sobre “Metodología: Formación y estrategias de enseñanza, investigación, evaluación, gestión y carrera”, a cargo del profesor Dr. Henrique Freitas, a dictarse en el segundo semestre de 2016 en el marco del proyecto CAFP-BA 047/13.

Punto 34. Documentación para la inscripción formal a la Maestría Administración de la candidata Lic. Carmen Boccatonda, DNI 31.779.843. Tema de tesis: “Análisis comparativo de la central de compras cooperativa de la FACC y la Coop. Italia”. Director propuesto: Dr. Fernando Campa Planas (URV). Co-directora propuesta: Dra. Lucía Banchieri (UNS).

Comisión de Práctica Profesional Supervisada

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

Punto 35. La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Menna Marianela, LU: 93558 cumplida por PPS en el Estudio Contable e Impositivo Juan Chalde.

Punto 36. La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Esposito Clara Inés, LU: 93576 cumplida por PPS en el Estudio Contable Espósito Vago.

Punto 37. La Práctica Profesional Supervisada del alumno Domínguez Nicolás Gonzalo, LU: 89309 cumplida por PPS en el Estudio Contable Bares Fabián Aníbal.

Punto 38. La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Flores Johanna Jacqueline, LU: 96425 cumplida por PPS en el Hospital Penna.

Punto 39. La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Lo Surdo Filippi, Cynthia Natalia, LU: 86416 cumplida por Pasantía Educativa en el Estudio Pirillo.

Punto 40. La Práctica Profesional Supervisada del alumno Bacci Juan Ignacio , LU: 93518 cumplida por Beca según Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre Ministerio de Educación de la Nación, la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires y la UNS 1188/14.



Punto 41. La Práctica Profesional Supervisada del alumno Belate Nicolás, LU: 94547 cumplida por Experiencia Laboral compatible en Glencore Cereales SA.

Punto 42. No aprobar la Práctica Profesional Supervisada de la alumna Reyner María Cielo, LU: 88954 cumplida por Pasantía Educativa en Glencore Cereales SA.

Punto 43. La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Moriones Juliana, LU: 102663 cumplida por experiencia laboral compatible en Price Waterhouse & Co SRL.

Punto 44. La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Iturrioz Belén María, LU: 85189 cumplida por PPS en el Estudio Contable Rueda y Asociados.

Punto 45. Aprobar la Práctica Profesional Supervisada de la alumna Pietrasanta María Candelaria, LU: 96159 cumplida por Experiencia Laboral Compatible en Estudio Contable Faure Guillermo.

Temas sobre Tablas – Reunión 22-08-2016 – 13:00 hs.

Punto 46. Visto la nota presentada por la Prof. Albanese Diana los consejeros aprueban por unanimidad la rectificación del acta de examen CA N° 1617291 de la asignatura Análisis de Estados Contables. La rectificación consiste en reemplazar la calificación del alumno Eugenio Moraga LU: 87517 donde consta 6 (seis) corresponde 8 (ocho).

Punto 47. Visto el Programa de Capacitación para Emprendedores “Academia Argentina Emprende” en el cual participa la Universidad Nacional del Sur a través de la Subsecretaría de Vinculación Tecnológica los consejeros aprueban por unanimidad la participación y designación por el Departamento de Ciencias de la Administración de los siguientes docentes: Lic. Andrea Fernández y Lic. Carolina Pereyra Huertas, asimismo aprueban por unanimidad la difusión de la Charla Informativa del día miércoles 24 de agosto del corriente a las 11:00 hs. en el aula 1 del Departamento de Economía del Programa “Bahía Emprende” mediante el cual se efectúa una convocatoria de proyectos para ingresar en un proceso de aceleración de 6 meses en el Club de Emprendedores que incluye financiamiento hasta \$ 150.000 por proyecto aprobado.